

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17576 *Resolución de 25 de julio de 2023, del Ayuntamiento de Aceuchal (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 203, de 25 de octubre de 2022, con corrección en el número 238, de 16 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Guarda Rural, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», sede electrónica (<https://aceuchal.sedelectronica.es/>), y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Aceuchal.

Aceuchal, 25 de julio de 2023.–El Alcalde, Sergio Gordón Lozano.